FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO INVERSIONES FINANCIERAS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA RESPECTO A LAS OPERACIONES EJECUTADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS NUEVE (09) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DIRECCIÓN GENERAL

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL